

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA****Aprobación inicial. Proyecto de reparcelación**

El alcalde-presidente mediante Resolución número 720 de fecha 13 de noviembre de 2023, adopto lo siguiente:

Primero. Aprobar inicialmente el proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución UE-12 de la localidad de Larrea, de fecha septiembre de 2023, redactado por Eduardo Barbara Gutierrez y Raul Uzquiano Alegria y promovido por José Ignacio González de Heredia Goicoechea y M^a. Carmen López de Sabando Balsategui.

Segundo. Someter el expediente a información pública durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la última de las publicaciones en los siguientes medios:

- BOTHA.
- Diario de mayor circulación del Territorio Histórico de Álava.
- Tablón de edictos de la casa consistorial.
- Página web municipal.

Al objeto de la posible presentación de alegaciones o sugerencias por los/as interesados/as.

En Ozaeta, a 13 de noviembre de 2023

El Alcalde
IGOR MEDINA ISASA